

**LA ASOCIACIÓN EL TORO DE MADRID PIDE QUE LAS CORRIDAS DE SAN ISIDRO VUELVAN A EXHIBIRSE EN LA VENTA DEL BATAN PARA DISFRUTE DE LOS AFICIONADOS.**



La Asociación El Toro de Madrid junto con otros colectivos de aficionados ha solicitado al Centro de Asuntos Taurinos de la C.A.M. que haga todo lo posible para que las corridas que se vayan a lidiar en la feria de San Isidro y en la llamada Feria del Aniversario, vuelvan a exhibirse en la Venta del Batán para disfrute de los aficionados, como se venía haciendo hasta el año 2005. Los responsables de la Comunidad de Madrid aludieron a las estrictas medidas de protección en relación

con la lengua azul exigidas por la Comunidad Europea como impedimento para que los toros vuelvan al Batán. La orden ministerial APA/1202/2006 de 24 de Abril sigue vigente y los inspectores de la Comunidad de Madrid en temas sanitarios no han dado el visto bueno a las instalaciones. Pese a ello se ven toros, ya que si hay permiso para que la Venta del Batán sirva como corral auxiliar de la plaza de las Ventas, algo que no entendemos pues son animales que en algunos casos son luego lidiados en el ruedo venteño.

La Asociación El Toro considera que si todos ponen un poco de su parte los aficionados podíamos volver a ver toros en el Batán, digamos Ayuntamiento de Madrid, Consejería de medio ambiente de la C.A.M., Centro de asuntos Taurinos de la C.A.M., empresa Taurodelta, pero nos tememos que nadie hará nada al respecto. La reunión en la cual se hizo esta petición tuvo lugar el día 13 de Marzo de 2009.